

EL LINCE

SEMANARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Precios de suscripción:
En Cádiz y San Fernando: un mes 1 Pta.
Fuera: trimestre anticipado . . . 3 »

Redacción y Administración:
Plaza de Méndez Núñez, número 10.

Anuncios
á precios convencionales, según su clase y dimensiones.

Administrador copropietario en San Fernando, D. Felipe Casas, Encuentro 5.

OJEADA SEMANAL

NUESTRA NEUTRALIDAD

—Nostramo, tengo la pena del sentimiento de decir á su mercé que ya estoy decidido.

—Pero, Pancracio, ¿qué pena es la que te aflige, y qué decisión es esa?

—La pena que me dá de separarme de su mercé, á quien quiero tanto como si lo hubiera parío; pero como dicen que antes es la obligación que la devoción... eate su mercé por qué yo estoy decidido á marcharme con los bozer, que hoy pelean por su libértá y su independencia.

¡Y que chica ha sío la paliza que le dieron á los ingleses!

Calcule su mercé, nostramo, que cuando me enteré recibí una alegría, como si me hubieran dicho que se había muerto mi suegra.

—Mira, Pancracio, que no es de cristianos el alegrarse del mal del prójimo.

—Es verdad, nostramo; pero los ingleses es la gente que más aborrezco, y aun á su mercé no le será tampoco muy agradable el encontrarse con alguno.

—Tienes razón, Pancracio; pero hombre de Dios, ¿cuándo le vas á dar á cada cosa su verdadero nombre? No se llaman bozer, sino boers.

—¿Y eso qué más dá? Pa algo nos ha de servir la libértá de culto.

—Mira, Pancracio: ni aquí hay libertad de cultos, ni esto tiene nada que ver para que tú digas tantos desatinos, ni mucho ménos el que tú te mezcles en asuntos que no te interesan.

—¡Ay, nostramo, y qué cándido es su mercé! Si el hermano Silvera...

—Silvela, hombre, Silvela.

—¿Y qué más dá? Déjeme su mercé, que yo me entiendo y bailo solo.

Si este hermanito pensara como su mercé, y lo mismo pensarán la mayoría de los españoles, tenga su mercé entendido, que dimpués que haigan escabechao (si es que pueden) los ingleses á los bozer, (ó los boers, como dice nostramo) y le haigan cogío toas las perras que ellos han ganao con el suor de su frente, le servirán esos monises pa darnos un maculillo á nosotros.

¡Si viera su mercé, nostramo, y cuánto le gusta á esos fremáticos las Canarias!

Mire su mercé si le tendrán afición, que rara es la margarita que no tiene en su casa dos ó tres pajareras.

¡Como que piensan sacar unas crias que van á dar el opio!

—Si, será verdad, Pancracio; pero lo que mejor debemos hacer nosotros es llamarnos neutrales, después del desastre que hemos recibido.

—¡Ay nostramo, y qué bonachón es su mercé!

Escuche su mercé lo que decía mi barbero, que tiene más sentío en la cabeza que un menistro, y sabe más que Merlin, y que toos los neutros.

—Mira, Pancracio: solo pueden ser neutrales, los pueblos muy fuertes, ó muy débiles; los unos porque pueden esperar arma al brazo, á que dos pueblos se rompan la crisma; y los otros, porque no ganan nada comprometiéndose en extrañas contiendas. Mal piensa y á grandes yerros nos expone, todo aquel que patrocina, después de la catástrofe reciente, una política de paz y retraimiento internacional. La paz nunca es producto de propias resoluciones, sino el resultado de un acuerdo entre las agenas y las propias.

Neutrales éramos, en paz vivíamos; vino la guerra á buscarnos y nos encontró.

Pero no prevenidos.

La lección es clara, torpe será quien dude que otra vez puede, con absoluta inocencia nuestra, venir la guerra, no tan solo á territorios del dominio español, sino á la misma entraña de la nación...

Pero aliada España con otras naciones poderosas, agredirla sería provocar una conflagración cuyos resultados han de calcular bien los que pretendan afrontarlos.

Y para nosotros, sobre todo, el mejor y más terminante raciocinio que debemos hacer es que la política neutral no evita la guerra.

Y continuar así, sólo serviría para que unos y otros, los que cerca de la Península tuvieran que resolver sus conflictos, pasaran por encima de España sin contemplaciones, como si fuéramos el común enemigo, y volvería á ser nuestro suelo, como tantas otras veces, el palenque de las disputas agenas, y al terminar la lucha, sólo habría un enemigo efectivo.

¡España!

—Veo con gusto, Pancracio, que tienes un amigo barbero muy ilustrado.

—Por lo menos creyó su mercé que mi rapa-barba era alguna pata de puerco.

Conque, nostramo, prepáreme las alforjas y una güena bota de vino de Chiclana, que ya voy picando pa la guerra, á echar un trago con mis hermanitos los boser, y matar más ingleses que pelos tiene una calabaza.

Y V. nostramo, mientras yo güervo, se vá atrincharando con tó el mostagan que quea en este castillo, por si vienen los ingleses á darle un picotazo á la *tacita de plata*, que quizás no esté muy lejos de suceder.

Si quiere algún hermano
acompañarme,
que se traiga dos botas
de las más grandes;
que aquí lo espera
con los brazos abiertos
Pancracio Mera.

EL CURIOSO PARLANTE.

AL SR. ALCALDE

INSISTIMOS

De una correspondencia de Madrid que inserta nuestro estimado colega *La Provincia Gaditana*, copiamos:

«A pesar de los esfuerzos de las autoridades, algunos industriales poco escrupulosos continúan haciendo de las suyas.

Hay algunos que no parece sino que tienen interés en figurar en las listas de alimentos averiados y que han hallado un nuevo medio de hacer un reclamo á sus establecimientos.

La adulteración sigue su marcha triunfal y raro es el día que en las casas de Socorro de la Coronada villa, no es preciso asistir á personas intoxicadas ó á medio envenenar, merced á las sustancias ingeridas.

Cuantas medidas de precaución se tomen con los alimentos serán pocas en esta villa del Oso, donde la adulteración todo lo corroe y donde hasta los cigarros del estanco contienen á lo mejor, en lugar de tabaco, un panecillo duro... y falto de peso.»

Como se vé, á pesar de que determinados industriales madrileños estafan y envenenan al público, las autoridades al menos, hacen esfuerzos para evitar el daño.

En Cádiz, no se hace lo mismo desgraciadamente: la inspección de los alimentos que se expenden, queda reducida á los dos mercados de la ciudad, sin que el Municipio se meta en más honduras ni trate de averiguar qué clase de artículos son los que dan los establecimientos de ultramarinos y de bebidas que abundan en Cádiz.

En estos últimos debiera ejercerse una extremada vigilancia, y procedía que, después de analizado por el personal competente que paga el Ayuntamiento el contenido de las botas y vasijas, fuesen selladas las que resultasen con líquido en condiciones para el consumo, sin permitir trasiegos ni rocíos sino ante la misma comisión inspectora, que sería avisada al efecto cuando fuere necesario.

De este modo se evitarían los grandes perjuicios que ocasionan á la salud pública los vinos y aguardientes adulterados que se expenden en la generalidad de los establecimientos de esa índole.

Igualmente debieran analizarse con toda escrupulosidad los artículos existentes en las tiendas de comestibles, para evitar del mismo modo que se den al público carnes saladas y en conserva, casi en estado de putrefacción; tocino indefinible, garbanzos y habichuelas con gorgojos, harinas con gusanos, azúcar mezclada con alas y patas de insectos, café difrazado de habas tostadas y otra porción de suciedades, todo ello con la agravante de la falta de peso.

Además; por la sección municipal de higiene debieran girarse visitas á esos establecimientos, donde el aseo brilla por su ausencia, presentando unos interiores nauseabundos, cuya contemplación y el fétido olor que exhalan son capaces de levantar el estómago más fuerte.

El asunto de que venimos tratando nos parece de tal interés general, que no podemos por ménos de insistir acerca de él hasta lograr que se corrijan debidamente los abusos de que viene siendo objeto el público gaditano, por parte de muchos industriales que expenden géneros alimenticios.

No podemos creer que el actual Ayuntamiento, con su propósitos regeneradores, eche en saco roto estas advertencias, y por eso nos dirigimos al hacerlas, á la primera autoridad local, en espera de que las atenderá debidamente.

Si para ello hubiera que aumentar el personal del Municipio, bien acogido será el exceso de gasto que se origine, si con él se consigue que el público deje de ser estafado y envenenado lenta é impunemente.

Escrito lo anterior, leemos con asombro:

«En el establecimiento de comestibles y bebidas denominado «La Oriental», situado en la calle Adriano del barrio de San José (Extramuros,) se produjo escándalo ayer al medio día, por negarse el dependiente á que el facultativo de la Beneficencia municipal de aquel distrito, Sr. Uzurriaga, reconociese los artículos puestos á la venta, para inspeccionar si se encontraban en buen estado para su venta y consumo.

El Sr. Uzurriaga cumplía las órdenes que en este sentido han sido dictadas recientemente por la alcaldía.

Como hemos dicho, se produjo escándalo en el establecimiento, pidiendo auxilio el dependiente á la guardia municipal, que contribuyó á impedir que el señor Uzurriaga cumpliera lo dispuesto por el alcalde.

El establecimiento en cuestión, según reza en el parte que ha producido la guardia municipal, es propiedad del concejal D. Manuel Vélez.»

Nosotros, que conocemos al Sr. Vélez y nos consta lo amante que es de que se cumplan las órdenes de la autoridad, lo consideramos ajeno á este incidente, que su presencia hubiera evitado sin duda.

Así, pues, no solo creemos que habrá visto con disgusto la resistencia opuesta al reconocimiento de artículos de consumo, sino que le encontraremos propicio á secundar nuestras excitaciones.

PUNTOS DE VISTA

Enigma:

Un colega local ha publicado el telegrama siguiente:

«En Madrid han sido detenidos varios sugetos que vendían carne de cuero.»

¿Carne de cuero? Pero señor, ¿qué clase de carne es esa?

¡Ah, vamos! Esa carne debe ser de algunas reses que estaba lo mismo que España.

Con los huesos y el pellejo.

* *

Ya tiene *Pradoci* quien le llame en la prensa querido compañero.

Luis de Cádiz.

La patente, concedida con tanta espontaneidad, es digna de recorrer el mundo, de un polo á otro polo.

¡Cuidado si se progresa!

* *

Leemos:

«Los capotes de la compañía de serenos que se enviaron á Huelva para que fueran impermeabilizados, han sido devueltos hoy, sometiéndoseles á prueba, que dió buen resultado.»

Ya sabemos todos la significación que dá el vulgo á las prendas que se mandan á Huelva.

¿Será esta una nueva economía del municipio regenerador?

* *

El Sr. Gobernador tuvo la amabilidad de citarnos el jueves á su despacho, para suplicarnos que no tratáramos nada acerca del pago de contribuciones, para no tener que proceder contra la prensa, en cumplimiento de las órdenes que tiene recibidas del Gobierno.

Nada, nada: descuide el Sr. Cano y Cueto: el asunto nos aterra

* *

Casi á diario leemos en la prensa local, noticias por el estilo de la siguiente:

«Se han decomisado en el mercado de la Pescadería 38 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo.»

Pero nunca leemos ninguna por este otro estilo:

«Hoy se han decomisado en las tiendas de ultramarinos tales y cuales y en las de bebidas cuales y tales, tantos jamones podridos, tantos kilos de tocino pasado, tantos de garbanzos apolillados, tantos de café compuesto de substancias nocivas, tantos litros de vinos artificiales y avinagrados, etcétera, etcétera.»

Eso se deja para que reviente la actual generación.

Y sobre todo conviene proporcionarle medios de venta al inventor del *estómago artificial*.

Hay que proteger á las ciencias.

* *

Para desvirtuar ciertas versiones propaladas relativas al carácter y formas usadas por el señor Martínez de Pinillos con las personas con quienes sostiene relaciones en su cargo oficial,

muchos de los empleados de la Diputación le han dirigido una carta, expresando que ellos no tienen queja alguna del Presidente

¡Qué ganas de gastar papel y de escribir!

Porque estando todos dentro de la casa, pudieron haberle dicho eso mismo de palabra al Sr. Martínez de Pinillos, sin hacer ensayos de habilidad literaria

Se comprendería la carta en aquellas personas que no están en la Diputación y tienen relaciones directas con ella, como son los contratistas, abastecedores, pensionistas, etcétera.

Pero á saber una cosa:

Si estos optarían por las epístolas.

O por las pistolas.

Recaudadores del Contingente

Ahora, que ya es un hecho el arriendo del contingente provincial, y en vista de lo que se les viene encima á los alcaldes de los pueblos morosos, cuyas propias haciendas corren peligro de ser embargadas, precisa nombrar agentes recaudadores especiales, con suficientes facultades para tan espinoso cargo, los que tendrán que demostrar su idoneidad sometiéndose á un exámen severo, que puede sujetarse á un programa que vemos publicado para destinos análogos y que versa sobre las materias siguientes:

PRIMER EJERCICIO

Gramática castellana. Gramática parda. Interjecciones fuertes en todos los idiomas. Trozos clásicos Trozos del cuerpo humano. Lectura y composición de nuestras novelas picarescas

SEGUNDO EJERCICIO

Gimnasia higiénica. Esgrima de sable. Esgrima de palo. Boxeo. Manejo de la honda. Carrera de obstáculos. Marchas forzadas y saltos de altura.

TERCER EJERCICIO

Manejo de la llave, del llavín, de la ganzúa y de la palanqueta. Descerrajamiento de cajas, cajones, armarios y muebles análogos. Ascensión por escaleras de caracol. Maneras de entrar por el montante de la puerta. Diferentes modos de salir por el balcón y por la ventana.

CUARTO EJERCICIO

Urbanidad y rusticidad. Formas de presentarse en los ayuntamientos, según sean ellos. Interrogatorio á los monterillas, concejales, caciques y secretarios. Ejercicios de resignación cristiana.

QUINTO EJERCICIO

Diferentes maneras de cobro. Por la persuasión. Por altercados. Por escrito. A viva voz. A viva fuerza. Modo de atraerse las simpatías de la Guardia civil. Someras nociones del arte de aprovechar las sobras.

SEXTO EJERCICIO

Medicina y cirugía prácticas. Chichones. Pallos. Pedradas. Modo de ponerse las vendas. Em-

ÉXITOS TEATRALES.-- GIGANTES Y CABEZUDOS



Presentación del personal artístico-político isleño y gaditano, que ha de tomar parte en la ejecución de la obra, cuyos productos han de dedicarse á beneficio de caciques en desgracia.

pleo del árnic y algodones fenicados. Definición de los insultos Reconocimiento de las materias fecales.

Reuniendo tan vastos conocimientos, el cobro del contingente provincial es seguro.

El tribunal de exámenes estará formado de personas competentes, bajo la presidencia del Sr. Martínez de Pinillos y sub-presidencia del contratista.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en papel de estraza y con la natural ortografía antes del 15 del próximo mes, acompañando los documentos que acrediten su personalidad, dándoseles una chapa con el número que por clasificación les corresponda.

AL SR. GOBERNADOR

Cuando el último jueves comparecimos los directores de los periódicos locales en el despacho de su señoría, después de tener el gusto de saludarle y de escuchar el objeto del llamamiento, tuvo V. S. la atención de conversar un rato con nosotros; y haciendo uso de esa amabilidad que le caracteriza, nos dijo que si teníamos que proponer alguna cosa en beneficio de la localidad ó la provincia, para V. S. ejecutarlo, que lo hiciéramos francamente.

Validos de esa invitación, que tan espontáneamente nos hizo, y en la creencia de que seremos debidamente atendidos, vamos á demostrarle en otro número, con el Reglamento de teatros á la vista, que ninguno de los que existen en Cádiz y muy especialmente el Teatro Principal, reúnen las condiciones exigidas en dicho Reglamento para los casos de siniestro, lo cual puede dar lugar á que el día menos pensado ocurra un cataclismo.

Como nos vamos á sujetar estrictamente á lo legislado, no dudamos de que V. S., cuyo celo es notorio, hará por que se cumpla lo mandado, en evitación de accidentes que haya luego que lamentar.

SECCIÓN DE SAN FERNANDO

RUMORES POLÍTICOS

En Cádiz circulan con insistencia ciertos rumores acerca de un cambio que se ha de efectuar en la alcaldía de San Fernando.

Dícese que será algo análogo á lo ocurrido en Chiclana recientemente.

Satisfechas en principio las exigencias del Sr. Lazaga, en colaboración con el Sr. Viesca, ahora parece que soplan otros vientos en el Ministerio de la Gobernación, por los propósitos que se atribuyen al Sr. Silvela de satisfacer las naturales aspiraciones de sus amigos de la víspera, ya que ha satisfecho á los que lo fueron al día siguiente de conseguir la jefatura del partido conservador.

Son varias las personas á quienes hemos oído hablar de este asunto, y entre ellas las hay con motivos suficientes para estar bien informadas.

También se habla de que en Rota pasará lo mismo: es decir, que San Fernando, Chiclana y Rota tendrán dentro de poco al frente de su Administración municipal, á personalidades eminentemente silvelistas, que siguieron en su peregrinación al hoy jefe del Gobierno cuando su disidencia con Cánovas, y que muestran su natural disgusto por la postergación que han venido sufriendo.

Parecía anómalo, que no habiéndose hecho la concentración conservadora y prosiguiendo disgregados de la jefatura del partido los del grupo que sigue al Duque de Tetuán, fuesen estos los que en mayor número hubiesen obtenido las alcaldías de los pueblos de la provincia de Cádiz.

Así parece que se lo ha hecho ver al Sr. Silvela una persona que le es muy afecta y que sabe al dedillo todo lo que aquí ocurre, no solo por el conocimiento que posee de esta política provincial, sino por las frecuentes informaciones que recibe de quien tiene aquí encargado de ponerlo al corriente de todo.

Estos rumores coinciden con el viaje á Madrid de una personalidad que ha ocupado recientemente en Cádiz un cargo de confianza é importancia.

En fin, veremos en qué queda todo esto; pero de resultar lo que se murmura, nos parece que los grandes proyectos de D. Froilán Alonso se le van á quedar en perspectiva, y las glorias que pensaba alcanzar con su realización en *glorias volátiles* y agua de cerrañas.

LECTURA PREDILECTA

Entre nuestros hombres públicos (hay algunos que son ó están privados) se ha desarrollado la afición á la lectura.

Hay muchos que, con motivo de la guerra anglo-transwalense, prefieren la lectura de los periódicos más acreditados para estar al tanto de los sucesos que diariamente ocurren en los campos de la república sud-africana.

Hay otros, que reniegan de la prensa periódica y se dedican exclusivamente á la lectura de novelas, dramas, monografías y otras obras literarias.

Helos aquí:

Froilán.—*La Gaceta de Obras públicas* y el *Boletín de precios medios* de granos y demás cereales.

Colombo.—*El Combate*, de Salamanca.

Castillo y Piñero.—El juguete cómico-lírico en un acto *El Gorro Frigio*.

Fernández Terán.—*La Libre Parole*

Peón.—*La Tempestad*, de Segovia. (Nublados y vientos fuertes)

Lazaga.—Tratado de gimnasia, ó el modo de hacer planchas de padre y Senador mío.

Marmolejo.—*El Blanco y Negro*

(Ediciones de Chiclana y Valdepeñas.)

Frizón.—*La Saeta*.

Serra.—*La Veu de Catalunya*.

Baldomero.—*El Tejado de Vidrio*, (comedia de Adelardo López de Ayala) y la antigua zarzuela *Pan y Toros*, (con plaza partida.)

Mora.—*El Sombrero de copa*, de Vital Aza.

González Hoyos.—*El sabor de la tierra*, (novela de Pereda.)

Gómez Súnico.—*O Século*.

Expósito.—*El padrón municipal*, (juguete cómico-lírico,) prohibida su representación por la Comisión provincial.

Villegas.—Las obras de Matute, aplicadas á la farmacia y otros usos.

Campos.—*La Gramática... parda*.

Bustillo.—*D. Juan Tenorio*, (excena del Pantéon, sin marinos ilustres)

El Contratista del alumbrado.—La colección del extinguido periódico *El Claro-Obscuro* (La segunda parte más que la primera.)

Maura.—*La masa neutra*, (obra inédita, por Silvela y Dato, en colaboración.)

Roldán.—*Niña Pancha*.

Santa María.—*El anillo de hierro*, (zarzuela.)

La Caldera, (periódico.)

Ambulody.—*El Cantábrico*, de Santander. *El Mediterráneo*, de Cartagena y todos los mares que no son susceptibles de cerrar á la navegación

Manual práctico para convertir el alcohol en vino y vice-versa, según convenga.

Ignacio Rey.—*Los dulces de la boda*, (novela contemporánea) y *Aires da miña terra*, (poesías de Curros Enríquez.)

(Se continuará si nos acordamos.)

ARABESCOS

Ahora, con las órdenes terminantes dadas por el Gobierno respecto á la actitud en que deben mantenerse los periódicos en el asunto del pago de las contribuciones, el Fiscal municipal de San Fernando estará ojo alerta con respecto á EL LINCE

A ver si nos descarriamos y nos somete á juicios de faltas (ó de sobras) y nos echa á presidio, etcétera, etcétera.

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo

Hay que tener mucho, muchísimo cuidado con el ojo del Fiscal municipal de S. Fernando.

Más que con el ojo de *El Observador* (periódico integrista)

El concejal Sr. Frizón, para no ser menos que otros, ha dedicado todas sus energías concejiles al repeso del pan y demás artículos que se expenden en el mercado de la plaza de Abastos durante el tiempo que le ha correspondido la inspección y vigilancia del mismo.

Eso es lo que se impone

Que el peso de la ley y de las ordenanzas municipales no resulte falto.

La revista ilustrada *Vida Moderna*, inserta un anuncio de su publicación, en el que leemos:

«Colaboración de reputados artistas y conocidos escritores. Información gráfica de los sucesos de actualidad. Revistas teatrales, taurinas y cíclicas. Notas de sociedad, certámenes con premios (¿cuáles serán los que no los tienen?) Juegos de imaginación. Vistas, interiores, retratos, etcétera.»

¿Qué interiores serán esos?

¿Irá á publicar los del Sr. Lazaga, después de haberlo hecho del exterior?

Vamos, se conoce que *Vida Moderna* quiere corresponder á su título.

Haciendo cosas nunca vistas

Pero nos cabe una duda.

Después de los interiores, que expresa vá á publicar, dice: retratos.

¿Será una errata?

Manifiesta después la citada revista:

«Esta publicación admite toda clase de retratos, lugares é interiores que revistan actualidad.»

Es decir, que si le mandasen la próxima Exposición de París ó la República del Transwal, que són lugares é interiores, cuya actualidad no puede negar nadie, las admitiría.

¡Vaya si las admitiría!

Según noticias del periódico antes mencionado, el Subdelegado de Medicina D. José Ignacio Cellier, tiene una obra en prensa.

Vaya; le ocurre algo análogo á lo que á Don Froilán Alonso.

Que tiene varias en aprieto.

Otra cosita de mucha gracia de la revista:

«Poco ha dado la semana de sí, para rellenar una crónica por ligera que sea.»

Vamos aprendiendo.

Ignorábamos que las crónicas fuesen objetos vacíos susceptibles de ser rellenados.

Hasta ahora creíamos que se hacían y hasta que se inventaban; pero no que se rellenaban como si fuesen un cojín ó un colchón.

Con bastas y todo.

Para concluir, copiaremos un parrafito de esa *crónica* que ha conseguido *rellenar*, á pesar de tantas dificultades, el esforzado *Curro Vargas*.

«Y para no terminar en una nota triste y ya que esta sección tolera la amalgama, diré á ustedes que muy pronto nuestro teatro abrirá sus puertas con una buena compañía, una vez termine la instalación del alumbrado eléctrico que hará aparecer menos viejo nuestro salón artístico.»

Ya lo saben ustedes. Cuando la compañía termine la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro, se dedicará á abrir las puertas del mismo.

¡Vaya si es buena la compañía!

Como que sirve lo mismo para un fregado que para un barrido.

Nuestra Señora del Rosario

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES

Y MILITARES,

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

Incorporada al Instituto Provincial de Cádiz.

Ha quedado organizada en esta Academia una sección especial preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales, de Montes y Peritos mecánicos electricistas, que son las carreras civiles del Estado que hoy presentan mejor porvenir.

Continúan las clases de las asignaturas que constituyen el año preparatorio de las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina.

Director: D. José de la Vega
SAN FERNANDO

Academia de Maquinistas de la Armada y Navales

Director: D. Juan Carbó y Urez

INGENIERO INDUSTRIAL

Y PERITO MECÁNICO DE LA COMANDANCIA DE MARINA DE CÁDIZ

En esta Academia se cursan los estudios que comprenden los programas vigentes exigidos á los terceros y mayores maquinistas de la Armada, como también los correspondientes á los primeros y segundos maquinistas navales.

Las clases son orales y prácticas. Las primeras son diarias y ocupan al alumno, por lo menos seis horas cada día. Las segundas se verifican abordando buques surtos en la bahía de Cádiz, que por sus condiciones especiales de reforma ó composición de sus aparatos motores lo permiten. Los cursos serán trimestrales empezando los primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los alumnos que ingresen en la Academia después de inaugurado el curso, abonarán el importe de la preparación completa. Cada alumno, antes de ingresar sufrirá un examen, en el que se evidencie si es posible prepararlo en el tiempo que reste para concluirse el curso.

Constitución 43—San Fernando



Compañía Transatlántica

A partir del próximo mes de Noviembre, los servicios de esta Compañía quedarán organizados en la forma siguiente,

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

Juan López y Millán

SAN FERNANDO

DROGUERÍA, FERRETERÍA

Y OTROS EFECTOS

10 y 12, Ramón Auñón, 10 y 12

DEPÓSITO DEL DESINFECTANTE MARCO-OLMOS
PARA MÁQUINAS DE VAPOR

Batería de cocina, cuchillería, cubiertos de metal blanco
herrajes, Herramientas, cristal hueco y plano,
molduras negras y doradas,
barnices, pinturas, productos tintóreos,
hules para mesas y pisos.

Productos Químicos y Farmacéuticos

Yesería de la Estrella

Depósito General de Materiales de Construcción

FÁBRICA DE CAL

YESO, TEJAS Y LADRILLOS

DE

Juan López y Rodríguez

51: Calle Lepanto, 51

SAN FERNANDO

Sillería y piedra franca, losas de Algeciras y Tarifa,
escalones y fregaderos, adoquines de Gerena,
losetas catalanas y valencianas vidriadas para fogones,
azulejos blancos y de color, tubería inglesa,
atenores de todas clases,
teja francesa, macetas catalanas,
lebrillos y canjilones.

Cal hidráulica, Cemento Portland, Mosáico hidráulico,
piedra artificial.